



**AVISO DE CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA DECISORIA DE TENEDORES DE BONOS ORDINARIOS DE CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.
PRIMERA CONVOCATORIA**

ITAÚ ASSET MANAGEMENT COLOMBIA S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA

Actuando en su calidad de Representante Legal de los Tenedores de los Bonos Ordinarios emitidos en el mercado principal por Celsia Colombia S.A. E.S.P. convoca a la asamblea decisoria de Tenedores de Bonos Ordinarios de Celsia Colombia S.A. E.S.P. que se llevará a cabo el próximo 22 de septiembre de 2020 a las 3:00 p.m., de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, para desarrollar el siguiente Orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de presidente y secretario de la reunión.
2. Verificación del quórum.
3. Presentación del informe preparado por Celsia Colombia S.A. E.S.P. referente a la operación de fusión entre Celsia Colombia S.A. E.S.P. (Sociedad Absorbente), Begonia Power S.A.S. y Celsia Tolima S.A. E.S.P. (Sociedades Absorbidas).
4. Concepto de Itaú Asset Management Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria, antes Helm Trust S.A. en calidad de representante legal de los tenedores de bonos.
5. Lectura del concepto emitido por la calificadora de riesgo.
6. Consideración y decisión de los Tenedores de Bonos sobre la propuesta de fusión.

Los bonos ordinarios hacen parte de un Programa de Emisión y Colocación de Bonos y Papeles Comerciales, cuyo cupo global es de COP \$2.000.000.000.000 y el saldo vigente es de COP \$100.000.000.000.

Entidad que realiza la convocatoria: Itaú Asset Management Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria.

Entidad emisora: Celsia Colombia S.A. E.S.P.

Monto insoluto del empréstito: El monto insoluto del empréstito es COP \$1.600.126.000.000.

Emisión de Bonos Ordinarios:

Tramo	1	2	2	2	2	3	3
subserie	C20	A3	C7	C12	C20	A3	C7
valor nominal	\$300.126.000.000	\$236.240.000.000	\$256.270.000.000	\$281.515.000.000	\$325.975.000.000	\$29.000.000.000	\$171.000.000.000
fecha de emisión	21-abril-2010	24-abril-2019	24-abril-2019	24-abril-2019	24-abril-2019	20-abril-2020	20-abril-2020
fecha de vencimiento	21-abril-2030	24-abril-2022	24-abril-2026	24-abril-2031	24-abril-2039	20-abril-2023	20-abril-2027
Tasa	IPC + 6,08%	5,99% E.A.	IPC + 3,24%	IPC + 3,68%	IPC + 3,93%	6,50%	IPC + 3,96%

CONDICIONES GENERALES PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA DECISORIA DE TENEDORES DE BONOS ORDINARIOS

Quórum: De conformidad con lo establecido en el artículo 6.4.1.1.22 del Decreto 2555 de 2010, por tratarse de una reunión de primera convocatoria, la asamblea de tenedores para consentir en la propuesta de fusión que se presentará a consideración de los Tenedores de Bonos, requiere el voto favorable de un número plural que represente la mayoría numérica de los tenedores presentes y el ochenta por ciento (80%) del empréstito insoluto. Si no hubiera quórum para deliberar y decidir en la reunión de la primera convocatoria respecto a los temas citados en el orden del día, podrá citarse a una segunda reunión, en la cual se podrá decidir válidamente con el voto favorable de un número plural que represente la mayoría numérica de los tenedores presentes y el cuarenta por ciento (40%) del empréstito insoluto.

Obligatoriedad de las decisiones de la asamblea: Las decisiones adoptadas por la Asamblea de Tenedores con sujeción a la ley, serán obligatorias aún para los tenedores ausentes o disidentes.

Acreditación de la calidad de tenedor: Considerando que la totalidad de los Bonos Ordinarios de Celsia Colombia S.A. E.S.P. fueron emitidos en forma desmaterializada, DECEVAL S.A. expedirá un Certificado Global para el ejercicio de derechos sociales, el cual acreditará la titularidad de los bonos. Los tenedores de bonos que deseen participar en la reunión deberán acreditar su titularidad enviando al correo electrónico inversionistas@celsia.com antes de las 12:00 p.m. del 22 de septiembre de 2020, los documentos que se encuentran detallados en el instructivo que podrán encontrar en el siguiente link: <https://www.celsia.com/es/accionistas-e-inversionistas/epsa/perfil-corporativo>. Para información adicional o apoyo con la acreditación podrán comunicarse con la Línea de Atención (4) 326 66 00, ext. 14514. Los tenedores de bonos que sean acreditados para participar en la reunión antes de la hora y fecha indicada recibirán una ruta de acceso a una videoconferencia a través de la plataforma Microsoft Teams.

Informes de la sociedad emisora y el representante legal de tenedores de bonos: Desde la fecha de publicación de este aviso y hasta la celebración de la Asamblea, se encuentra a disposición en el sitio web del Emisor: <https://www.celsia.com/es/accionistas-e-inversionistas/epsa/perfil-corporativo> y en las oficinas ubicadas en Calle 15 No. 29B - 30, Autopista Cali – yumbo; en la página web de Itaú Asset Management Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria en calidad de RLTB (<http://www.itauc.co>), en la oficina de Itaú Asset Management Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (Carrera 69 No 98 A - 11 Piso 2), en la oficina principal de DECEVAL S.A. (Calle 24 A No 59 – 42 Torre 3 Oficina 501), en la Bolsa de Valores de Colombia (Cra. 7a No. 71-21 Torre B, piso 12) y en la Superintendencia Financiera de Colombia (Calle 7ª No. 4-49), ubicadas en la ciudad de Bogotá, el informe del Emisor, el Concepto del Representante Legal de Tenedores de Bonos, que ilustra los asuntos que se informarán a los tenedores de los Bonos y los efectos de los mismos sobre sus intereses, así como un modelo de poder, para los casos en los que los tenedores requieran hacerse representar por un apoderado.

Diana Brigitte Álvarez
C.C. 52.371.817
Representante Legal
Itaú Asset Management Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria